



Laboratorio Clínico de UCR acreditado por el ECA

Primer laboratorio del país acreditado bajo la norma INTE-ISO 15189: 2008

7 DIC 2012 Salud



El rector Henning Jensen y la Gerente del ECA Maritza Madriz firman el acuerdo de acreditación (foto Laura Rodríguez).

El Laboratorio Clínico de la Oficina de Bienestar y Salud de la Universidad de Costa Rica es el primer laboratorio del país en ser acreditado por el Ente Costarricense de Acreditación (ECA), en la norma INTE-ISO 15189: 2008.

Este hecho constituye un gran reconocimiento para este Laboratorio, el cual podrá seguir ofreciendo a las y los usuarios servicios bajo estándares internacionales.

La entrega del certificado de acreditación se llevó a cabo este 3 de diciembre, en el Miniauditorio de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias, con la presencia del rector de la UCR, Dr. Henning Jensen Pennington; la vicerrectora de Vida Estudiantil, Mag. Ruth De la Asunción Romero; el jefe de la Oficina de Bienestar y Salud, Mag. Wilfridio Mathieu Madrigal; la directora del Laboratorio Clínico, Dra. Alejandra Rivero Breedy, y la gerente del ECA, Mag. Maritza Madriz Picado.



El Dr. Henning Jensen muestra el certificado de acreditación del Laboratorio Clínico de la UCR. Lo acompañan el Mag. Wilfridio Mathieu, la Mag. Ruth De la Asunción, la Mag. Maritza Madriz y la Dra. Alejandra Rivero (foto Laura Rodríguez).

Como parte de este acto también se llevó a cabo la firma del acuerdo de acreditación entre la UCR y el ECA, el cual establece las reglas que deben cumplir tanto el Laboratorio como ente acreditado, como el ECA como ente acreditador, con el fin de dar seguimiento a los compromisos establecidos por ambas instituciones.

El Laboratorio Clínico de la UCR fue creado en 1964, con el fin de atender las necesidades de salud de la comunidad universitaria. No obstante, en los últimos años inició una etapa de colaboración y vínculo externo con otras instituciones públicas, como la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y el Instituto Nacional de Seguros (INS).

En el año 2006 recibió su primer certificado de acreditación por parte del ECA bajo la Norma INTE-ISO IEC 17025:2005, a la que se suma esta nueva acreditación adjudicada a sus dos sedes ubicadas en la Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio Brenes” y en el Complejo de Prestaciones Sanitarias del INS en la Uruca.



Según dijo el Rector Henning Jensen, “no dudamos que esta nueva acreditación ayudará a mejorar la calidad de vida de todas las personas que emplean los servicios del Laboratorio Clínico dentro y fuera de la Universidad” (foto Laura Rodríguez).

Al respecto su directora, la Dra. Alejandra Rivero Breedy, expresó su orgullo y alegría por haber alcanzado la meta de ser el primer laboratorio clínico de Costa Rica en acreditar ensayos bajo la norma INTE-ISO 15189:2008.

Agregó que “el personal del laboratorio, como grupo de trabajo, es el primero en dar testimonio del esfuerzo y sacrificio que ha significado todo este proceso iniciado desde el año 1998, cuando se emprendió un camino creyendo en la calidad, la validez analítica de los ensayos y el servicio que se le debe dar al usuario”.

En este sentido señaló que “se han roto paradigmas, esquemas mentales y se ha demostrado como desde instituciones públicas se puede alcanzar la excelencia, la calidad, la mejora continua, la credibilidad y confianza hacia los miembros”.



Personal técnico del Laboratorio Clínico junto con el Dr. Henning Jensen, la Mag. Ruth De la Asunción, el Mag. Wilfridio Mathieu y la Dra. Alejandra Rivero (foto Laura Rodríguez).

Honor para la UCR

Según manifestó el Rector Henning Jensen Pennington, “es un honor para la Universidad de Costa Rica contar hoy con el primer laboratorio clínico acreditado del país, de acuerdo con estándares técnicos internacionales en el campo del cuidado de la salud, establecidos en la norma INTE-ISO 15189:2008.

También dijo que “esta acreditación es un paso más en un proceso de mejoramiento continuo. Es además una clara evidencia del nivel alcanzado en los sistemas de gestión de calidad y competencia técnica del personal a cargo de las dos sedes del laboratorio, que hoy garantiza procedimientos correctos, confiables y seguros, lo cual a su vez permite producir resultados más relevantes, con utilidad diagnóstica y terapéutica, para orientar las decisiones médicas en cada tratamiento o intervención y así mejorar la salud integral del paciente y la atención de sus necesidades”.

Por su parte, la vicerrectora de Vida Estudiantil Ruth De la Asunción indicó que “somos una universidad grande y compleja, en el buen sentido de la palabra, tenemos 18 laboratorios que cuentan con ensayos acreditados, para un total de 1901 ensayos acreditados, de diversa índole, físicos, químicos, microbiológicos, etc.



Este certificado acredita que el Laboratorio Clínico de la Universidad de Costa Rica cumple con los requisitos establecidos en la Norma ISO 15189:2008.

Laboratorio Clínico de la Universidad de Costa Rica - UCR

Clínica Central Universidad Rodrigo Facio, Blvd. Pedro Montoto de Oca, Oficina de Biomédicas y Salud, Cartago e Instituto de Investigaciones.

Este certificado es el resultado de una evaluación y acreditación, dentro de las siguientes competencias:

Acreditarán la calidad y competencia del laboratorio clínico.

El proceso de la evaluación incluyó visitas voluntarias y regulares a los establecimientos, revisión de los sistemas de gestión, cumplimiento de las normas y evaluación de los resultados obtenidos del ECA.

Para mayor información sobre la certificación visite el sitio web www.ina.go.cr.

Mag. Maritza Madriz Pineda
Gerente

Escala Clasificatoria de Acreditación

Este certificado tiene validez por un año y su correspondiente número de la evaluación.



Certificado de acreditación otorgado al Laboratorio Clínico de la UCR (foto Laura Rodríguez).

Agregó que “esto en nuestro país es una condición notable, dado que en la mayor parte de América Latina, los organismos de evaluación de la conformidad, los laboratorios, se encuentran sobre todo en el sector privado; mientras que en Costa Rica, una fuerte proporción se encuentran en el espacio académico, y muy intensamente en nuestra UCR”.

Al respecto señaló que el Laboratorio Clínico en particular, que ya contaba con la acreditación de la mayoría de sus 90 ensayos bajo la norma ISO 17025, ha demostrado cumplir con los requisitos de esta nueva norma, la 15189:2008, que es específica para laboratorios clínicos, y que pone además especial atención a la importancia que tiene el bienestar y cuidado del paciente.

“Está sin lugar a dudas en las personas de este grupo humano capaz, calificado, competente y muy comprometido, con que contamos en el laboratorio, el mérito de este nuevo logro”, recalcó la Mag. Ruth De la Asunción.

Finalmente la gerente del ECA Maritza Madriz apuntó que, “para el ECA es un orgullo saber que hoy estamos entregando el certificado de acreditación al primer laboratorio clínico a nivel nacional, que se quiso someter de manera voluntaria a este proceso de evaluación para demostrar que tiene la competencia técnica”.

También expresó su satisfacción de ver que a escasos dos años después de haber aprobado el servicio de acreditación para el país en general, ya se cuente con el primer laboratorio clínico acreditado.

“Ya tienen un reconocimiento internacional que les permite presentarse con mucha seguridad, confianza y altura ante cualquier proveedor que requiera un servicio de ustedes”, concluyó la Mag. Madriz.

María Eugenia Fonseca Calvo
Periodista Oficina de Divulgación e Información
maria.fonsecacalvo@ucr.ac.cr

Etiquetas: [laboratorio clinico](#), [oficina de bienestar y salud](#), [ente costarricense de acreditacion](#).